

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

| | |
|--------------------|---------------|
| Un año..... | 3,00 pesetas. |
| Número suelto..... | 0,10 |
| Idem atrasado..... | 0,15 |

Pago adelantado.

¡ADELANTE!

Podrá ser ó no una utopía en tiempos de paz la unión de los católicos; mas en tiempos de persecución, cuando Ministros insensatos tratan de echar abajo el edificio social, fundamentado por la Sabiduría eterna, amasado con la sangre de innumerables mártires, levantado por los sacrificios de millones de hombres, ayudados por *El que es la Verdad y la Vida*, entonces surgen en apretado haz los sarnientos unidos á la copa, defendiendo la civilización, fruto sabroso del árbol de la vida.

Hermoso espectáculo presencié Roma: San León Magno detiene á los bárbaros que arrasan cuanto á su paso encuentran, y al salvar la ciudad, de muerte amenazada, evita que la civilización retroceda muchos siglos.....

También nosotros hemos presenciado otro hecho semejante. Los bárbaros modernos quieren, con las costumbres paganas, arrasar el matrimonio, que es la familia, célula social la más importante, sociedad de institución divina, germen natural de toda otra sociedad, de la que proceden las demás sociedades, como la rama del árbol, los pétalos de la flor ó el perfume de las rosas olorosas.

Otro Obispo ha detenido el avance de los bárbaros, y al plantar su báculo, con el *no pasarás*, ha evitado que la sociedad española perezca en las ruinas de la familia cristiana, antemural de la civilización, que con gran desacierto trataban de echar por tierra los tiranos, que, abusando de la fuerza bruta, arrasan y destruyen el derecho, esterilizando los campos del progreso social.

¡Lor y gloria al Episcopado español, fiel guardador de la grey encomendada!

¡Honor al Sr. Obispo de Tuy, feliz iniciador de esa campaña en defensa del dogma católico, de la moral cristiana, única base del verdadero progreso!

Unimos nuestra felicitación á las de todos los católicos, y al ofreceros nuestra pequeña ofrenda, gritamos con toda nuestra alma:

¡Viva el Episcopado español!
¡Viva el Sr. Obispo de Tuy!
¡Adelante, católicos, adelante!

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Octubre.

El cambio atmosférico de los últimos días de la quincena anterior seguirá desarrollándose en los tres primeros días de ésta, en los cuales la base de acción del desequilibrio aéreo estará, para nosotros, en el Mediterráneo y en el S. O. de la Península.

El martes 16 actuarán en el mar Báltico, en el Mediterráneo y en el S. O. de la Península, centros de baja presión que causarán tiempo nebuloso y alguna lluvia en Andalucía, región cantábrica y mediterránea.

El miércoles 17, los mínimos del Báltico y del Mediterráneo se correrán hacia el E., permaneciendo por los mismos parajes el de S. O.: otra depresión se señalará en Irlanda. En la Península solamente se sentirá un tanto la acción de estas depresiones en el S., S. E. y N. O.

El jueves 18 adquirirá mayor intensidad el mínimo del Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias en la mitad oriental.

Mejorará el estado atmosférico del 19 al 20; pero todavía será algo sensible en el N. E. y S. O. la acción de los mínimos del Mediterráneo y del Atlántico.

El domingo 21 se perturbará el estado

atmosférico, porque al apartarse por el E. y N. E. de Europa la borrasca que del 19 al 20 pasará por Escocia y Escandinavia, un centro de perturbación del Atlántico se acercará al S. O. y S. de la Península, y otro avanzará hacia el N. O. de Irlanda. En nuestras regiones se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en el N. O., y desde el S. O. y S. hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 22 habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico que extenderá su acción hasta el Estrecho y S. O. de la Península, donde se formará un secundario. Seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas, principalmente en el N. E. y desde el S. O. á las regiones centrales.

El martes 23 actuarán en Irlanda y en el Mediterráneo centros de baja presión, y un núcleo de fuerzas de bastante intensidad, si no hay error en los datos recibidos, se acercará al S. O. de la Península. Se registrarán lluvias bastante generales, y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará un tanto la situación el miércoles 24, pero todavía estará perturbada en el Mediterráneo, particularmente en el N. E., como también en Portugal y Galicia.

El jueves 25 adquirirán mayor intensidad los centros de perturbación del Mediterráneo y del Atlántico, penetrando este último en la Península. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 26 al 28, los mínimos mencionados evolucionarán por África y causarán nieblas y alguna lluvia en Andalucía y Levante.

El lunes 29, las bajas presiones de Africa se remontarán hacia el Estrecho, y ocasionarán algunas lluvias en Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro y el Mediterráneo.

El núcleo de fuerzas del Estrecho habrá pasado á los parajes de Argelia el martes 30, y otros mínimos se presentarán en el S. O. y en Irlanda. Se registrarán algunas lluvias, particularmente en el Mediterráneo, en el S. O. y N. O. de la Península.

El miércoles 31 quedarán elementos perturbadores en el Mediterráneo que todavía influirán en las regiones próximas á este mar. En el Cantábrico se sentirán los efectos de la depresión de Irlanda.

Sfeijoon.

Paz en la verdad.

Subíese en su burro Antón
tan emperrado y cazarro,
que no ha podido Ramón
apearlo de su burro.

Sr. D. Mariano Moreno.

Mi amigo y señor: Mucho me complace el que haya desaparecido el mal humor que le afligía, aunque siento que en vez de hombre bueno me resultara Ud. un Campradón de tomo y lomo.

Para que Ud. se lo cuente á *El Porvenir*, cuyo último número he recibido y leído, dígame á Ud. que yo me extraña nada de cuanto escribe en las ocho columnas que me dedica; porque hace ya tiempo que escribí *Quevedo*: «Quien hace una cosa mal hecha, si en conociéndola pone enmienda en ella, muestra que la hizo por que entendiendo que era buena, y es el castigo suata disculpa de su intención; mas quien la lleva adelante viéndola mala y en ruin estado, ese confiesa que la hizo mala por hacer mal».

Reprendí yo á dos periódicos católicos que estaban dando un espectáculo poco edificante; *El Porvenir*, creyéndose aludido, negó que él hubiera escandalizado á nadie en toda la vida y continúa negando como un condenado, a pesar de haberle copiado yo por dos veces algo de lo mucho que me había pecado. ¡Cuánta leña le apea de su burro! ¡Como que no dice una palabra de ello en las ocho columnas!

Tan fiero viene en el número último, que me ha hecho recordar un romance de cier-

to poeta colombiano, del cual copio los dos siguientes estrofos:

Yo víde una maraviya
Que nunca habla mirao;
Vide un indio de Guayuco
En un picare ensayao.

En esto le salió un toro
Pelicano e sarpiaca,
Y le dijo: «Corra, sambo,
Que ya le yevo arcansao».

Yo no sé quién será aquí el «sambo» del periódico que se llama *carlista*, aunque no lo parece; mejor dicho, sí lo es, porque conozco al Director y á los Redactores, que se esconden tras la firma del Director; sé cómo comenzó y cual fué la causa determinante de su aparición, y quienes son los autores de los varios artículos en él publicados, como los relativos al *mal menor* y á *Pilatos*, y las diatribas escritas, primero contra *El Castellano* y ahora contra mí, que tuve la ocurrencia de llamarles al orden, y hasta sé quién es el cabestro, y perdone Ud. la palabra, que no la tomo en mal sentido, sino que no se me ocurre ahora otra que exprese tan bien como ella lo que pienso. Verdad es que mejor que yo sabe Ud. todas estas cosas. ¿No es verdad, amigo D. Mariano?

Pero, dejemos eso para mejor ocasión, y vamos al asunto.

Apólogo.

Ocurrió en cierta ciudad que dos perros estaban enzarzados en la plaza pública, con gran contentamiento de los golillos, que les azuzaban para que se enzarzaran mas y se mordieran mejor; mientras que los niños lloraban y las madres estaban llenas de zozobra por sus pequeños, no fueran á morderles los perros, á los cuales procuraban separar con palabras suaves, diciéndoles: ¡Tute! ¡tute, quítate, déjalo! ¡tute!; pero los animales, cuanto mas les decían tute, tanto mas se enfiababan y con mejor gana se mordían.

Pasó por la plaza en aquella ocasión un hombre con pantalones, y viendo el espectáculo tan poco civilizador y tan impropio de un pueblo culto, quiso poner fin á la refriega, cogiendo una estaca y comenzando á repartir estacazos sobre los lomos de uno y otro can. Pronto uno de ellos, de la raza de los mastines, soltó el pescuezo de su rival, retirándose cabizbajo, diciendo ¡yá! ¡yá! ¡yá! hacia la casa de sus amos, como con intención de no volver á arnar quinemas con ningún perro y limitarse á defender el corral que su dueño le encomendara.

Pero el otro perro, dogo de raza, en cuanto vió que su rival se retiraba del campo de batalla, convencido por los argumentos del hombre apaciguador, se arrojó á traición sobre él, gruñendo como desesperado y haciendo *grrrr! grrrr! grrrr!*; mas cuando ya no tuvo al mastín al alcance de sus incisivos, arrojose con furia contra el hombre apaciguador, á quien trató de extrajar colgándole del cuello. Ya se comprende que el tal hombre echó de sí al cau con la misma estaca que le sirviera para separar á los carniceros, siendo aplaudido por cuantos presenciaron el hecho, que no pudieron menos de alabar su sangre fría en frente de la fiera del dogo.

La *advertencia* de este apólogo pueden sacarla los lectores según las adiciones de cada cual.

Historia.

Hace ya muchos siglos ocurrió en tierra de gitanos una rifa entre dos hombres de la misma raza, que se golpeaban mutuamente sin piedad. Viéndolos otro sujeto hermano de ellos, puesto que pertenecían los tres al mismo pueblo y eran oriundos de un mismo padre, quiso separarlos diciendo al injuriador: «¿Por qué maltratas así á tu hermano? Pero el injusto agresor le contestó airado:—¿Quién te constituyó á tí juez y príncipe entre nosotros? ¿Es que pretendes instarme como mal taste ayer al gitano?»

Eta historia la refiere el Exodo, y el hombre bueno que quería poner paz entre dos que reñían, se llamaba Moisés, quien el día anterior, por igual causa, esto es, porque un gitano daba de golpes á un hebreo, fué y mató al gitano, enterrándole en la arena.

La historia esa se ha repetido millares de veces entre los hebreos desde entonces acá, y la razón en que se llamaba el hebreo para rechazar la intervención de Moisés en sus asuntos, era la misma que alegan siempre los que son reprendidos por otro cuando obran mal. ¿Y á usted quién le mate en eso? Suelen decir, ó también ¿quién le mate á Ud. en esos argucillos que ni en comiso de once varas? Y es, mi Sr. D. Mariano, que en todas partes los hombres son lo mismo, y en todas

se sube á su burro Antón, no le hace bajar Ramón.

Todavía está en la cárcel de Toledo el presunto matador de un joven que á fines de Julio quiso poner paz entre otros que reñían, pegando con la vida la obra de misericordia que pretendo practicar.

Yo no sé cuántas veces me ha dicho Antón en *El Porvenir* lo que el hebreo de Exodo respondió á Moisés: «¿Y á tí quién te constituyó juez entre nosotros?». Y últimamente añadió: «¿Es que quieres matarme como mataste ayer al egipcio?». Que eso significa en sustancia las frases siguientes: «¿Tú te Ud. acaso que sé divertirme con niños de inelegante argucia, á quien (a quienes, diría yo) se hace tanto con el cecó?»

Porque emperrado y cazarro no se apea de su burro.

Aquel hebreo y galba á Moisés la potestad de intervenir en sus asuntos, como el hebreo de ahora me la niega á mí para «inmiscuirme en las cuitas de *El Porvenir* y *EL CASTELLANO*». No parece sino que el alma del gitano aquél, digo del hebreo (porque también pudiera llamarsele gitano por el sitio donde estaba), transigió al cuerpo del redactor de *El Porvenir* que ha escrito esto. ¿Lo conoce Ud., amigo Campradón?

Pues contra las acusaciones del hebreo aquél, y del hebreo éste, voy á defender á Moisés, que hizo una obra buena separando, ó tratando de separar, á dos hermanos que reñían. Necesito antes montar en mi jaca torde, yendo por la carretera y el llano en descubierta, mientras que *El Porvenir*, montado en su burro y cubierto con la capa de Rodrigo, camina por senderos y barrancos, por breñas de palabras y entre zarzales de ideas, hasta que se apea por las orcas, ya que no hay otro modo de apearle.

Las condiciones exigidas por los redactores á escote del artículo de *El Porvenir*, y sus ocho columnas, para que pueda tener lugar la corrección fraterna de Moisés, y también la mía, son: 1.ª «Yo necesito que se ome Ud. habla *El Porvenir*, á la altura del *Testis tri qui inermis est sine macula*, porque que en las tiene no está capacitado para corregir á nadie». ¡Oh profunda sabiduría de los amigos de *El Porvenir*! ¿Enseñarían eso á explicar el *elenchus* del concurso? ¡Pues lucidos están los Sres. Sacerdotes que se atengan á esa regla, que por añadidura dicen los articulistas que es de *sentido común*! ¿Dónde estará ese señor sentido que no le han encontrado «los cuatro bobalicones (cuatro son los corretores del artículo) de encéfalo de virutas», que gallean detrás de la capa del amigo Rodrigo? Pero, ¿cómo lo han de encontrar mientras no se apeen de su burro?

Voy á ver si se lo presento yo para que lo conozcan y no le levanten mas falsos testimonios.

Eran los jansenistas de los pasados siglos enemigos mortales de la Sagrada Comunión, y como no tenían valor para declararlo así, buscaban subterfugios con el fin de conseguir que los hombres no comulgaran. El principal de estos medios consistía en exigir á los que habían de comulgar disposiciones imposibles; porque pretendían que para acercarse á la Sagrada Mesa, no sólo había de estar libre el hombre de pecado mortal, sino también de pecado venial y de afecto el mas mínimo á toda clase de pecado. Son «los cuatro bobalicones de encéfalo de virutas», enemigos acérrimos de la corrección fraterna. ellos sabrán por qué, y como tampoco tienen valor para negar su licitud y su obligación en ciertos casos, exigen tales condiciones en quien haya de practicarla, que la hacen imposible, cogiendo el mochuelo, para mayor escarnio, al sentido común. ¿Qué les habrá hecho este sentido?